



Exploraciones Novomining S.A

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
"EXPLORACIONES NOVOMINING S.A."**

A los 4 días del mes de agosto de 2020, siendo las 17.00 h, por medio telemático, se reúnen los accionistas de **"EXPLORACIONES NOVOMINING S.A."** (en adelante, la **"Compañía"**): **a) SOLGOLD PLC.**, propietaria de 1'198.442 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 1'198.442 votos, representada por el señor Brian Moller, conforme se acredita del nombramiento que se ha presentado y que se incorporará al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Compañía; y, **b) CORNERSTONE ECUADOR S.A.**, propietaria de 211.490 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 211.490 votos, representada por su Presidente, el señor Yvan Crepeau, conforme se acredita del nombramiento que se ha presentado y que también se incorporará al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Compañía.- Los accionistas presentes se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante, **"Junta"**). – De conformidad con el artículo 15 del Estatuto Social de la Compañía, actúa como Presidente el señor Jason Thomas Ward y como Secretario el señor Andrew Taunton.- Una vez constatado el quorum estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y procede a dar lectura al orden del día: **1) Conocimiento y resolución del Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019; 2) Conocimiento del Informe de Auditoría Externa que corresponde al ejercicio económico 2019; 3) Conocimiento del Informe de Comisario Principal de la Compañía que corresponde al ejercicio económico 2019; 4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019; 5) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales generados en el ejercicio económico 2019; 6) Designación del Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2020; 7) Designación de la Auditora Externa para el ejercicio económico 2020.** El Presidente de la Junta menciona que todos los documentos mencionados en el orden del día fueron enviados previamente a los accionistas, a fin de que puedan revisarlos a detalle.- **RELACIÓN SUMARIA Y ORDENADA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE ÉSTA:** El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta y menciona que toda vez que los accionistas han conocido el Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, se procederá a receptar comentarios y mociones. El accionista mayoritario eleva a moción la aprobación de dicho informe. Por su parte, CORNERSTONE ECUADOR S.A. se pronuncia en contra de la moción debido a que, en general, no se encuentra de acuerdo con la falta de información por parte de la administración respecto de los gastos que la Compañía o SOLGOLD PLC han incurrido a nombre de los accionistas de la Compañía, que constan en los estados financieros y que son imputados a la participación (*carried interest*) de CORNERSTONE ECUADOR S. A., y que SOLGOLD PLC podría finalmente buscar recuperar con cargo al derecho a ganancias / dividendos de CORNERSTONE ECUADOR S.A. procedentes de la Compañía o del proyecto Cascabel. Esta última empresa se reserva todos sus derechos, incluyendo el de impugnar dichos gastos e imputaciones, así como de iniciar una eventual acción de responsabilidad y buscar aclaraciones e información adicional sobre los asuntos planteados en el informe del Presidente. Se procede a tomar votación, y se registra el voto en contra de CORNERSTONE ECUADOR S.A., y el voto a favor de SOLGOLD PLC, y por tanto se proclama que la Junta aprueba dicho informe con 1'198.442 votos a favor correspondientes al accionista SOLGOLD PLC. El Presidente dispone que se incorpore el Informe en el Libro de Expediente de Actas de Juntas Generales de la Compañía. – **SEGUNDO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta y menciona que toda vez que los accionistas han conocido el Informe de Auditoría de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, se procederá a receptar comentarios y mociones. CORNERSTONE ECUADOR S.A. considera que, en general, no cuenta con suficiente información por parte de la administración respecto de los gastos que la Compañía o SOLGOLD PLC han incurrido a



Exploraciones Novomining S.A

nombre de los accionistas de la Compañía, que constan en los estados financieros y que son imputados a la participación (*carried interest*) de CORNERSTONE ECUADOR S. A., y que SOLGOLD PLC podría finalmente buscar recuperar con cargo al derecho a ganancias / dividendos de CORNERSTONE ECUADOR S. A. procedentes de la Compañía o del proyecto Cascabel. Esta última empresa se reserva todos sus derechos, incluyendo el de impugnar dichos gastos e imputaciones, así como de iniciar una eventual acción de responsabilidad. Además, a criterio de SOLGOLD PLC, de conformidad con el art. 231 de la Ley de Compañías, el Informe de Auditoría Externa es objeto de conocimiento y no de aprobación por parte de la Junta General, pero en todo caso, ante la insistencia del accionista minoritario, se recaba la votación respecto del Informe de Auditoría Externa. Por tanto, una vez producida la votación, se aprueba dicho informe con 1'198.442 votos a favor correspondientes al accionista SOLGOLD PLC con el voto en contra de CORNERSTONE ECUADOR S. A. El Presidente dispone que se incorpore el Informe en el Libro de Expediente de Actas de Juntas Generales de la Compañía. – **TERCERO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta y menciona que toda vez que los accionistas han conocido el Informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2019, se procederá a receptar comentarios y mociones. El accionista mayoritario eleva a moción la aprobación de dicho informe. Por su parte, CORNERSTONE ECUADOR S. A. se pronuncia en contra de la moción debido a que, en general, no se encuentra de acuerdo con la falta de información por parte de la administración respecto de los gastos que la Compañía o SOLGOLD PLC han incurrido a nombre de los accionistas de la Compañía, que constan en los estados financieros y que son imputados a la participación (*carried interest*) de CORNERSTONE ECUADOR S. A., y que SOLGOLD PLC podría finalmente buscar recuperar con cargo al derecho a ganancias / dividendos de CORNERSTONE ECUADOR S. A. procedentes de la Compañía o del proyecto Cascabel. Esta última empresa se reserva todos sus derechos, incluyendo el de impugnar dichos gastos e imputaciones, así como de iniciar una eventual acción de responsabilidad. Se procede a tomar votación y se registran 1'198.442 votos a favor correspondientes al accionista SOLGOLD PLC, y el voto en contra de Cornerstone Ecuador S.A., y por lo tanto se proclama aprobada la moción de SOLGOLD PLC. El Presidente dispone que se incorpore el Informe en el Libro de Expediente de Actas de Juntas Generales de la Compañía. – **CUARTO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta y menciona que toda vez que los accionistas han conocido los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, se procederá a receptar comentarios y mociones. El accionista mayoritario eleva a moción la aprobación de los Estados Financieros. Por su parte, CORNERSTONE ECUADOR S. A. se pronuncia en contra de la moción debido a que, en general, no se encuentra de acuerdo con la falta de información por parte de la administración respecto de los gastos que la Compañía o SOLGOLD PLC han incurrido a nombre de los accionistas de la Compañía, que constan en los estados financieros y que son imputados a la participación (*carried interest*) de CORNERSTONE ECUADOR S. A., y que SOLGOLD PLC podría finalmente buscar recuperar con cargo al derecho a ganancias / dividendos de CORNERSTONE ECUADOR S. A. procedentes de la Compañía o del proyecto Cascabel. Esta última empresa se reserva todos sus derechos, incluyendo el de impugnar dichos gastos e imputaciones, así como de iniciar una eventual acción de responsabilidad. Se procede a tomar votación y se registran 1'198.442 votos a favor correspondientes al accionista SOLGOLD PLC, y los 211.490 votos en contra de CORNERSTONE ECUADOR S. A., por lo que se proclama aprobada la moción presentada por el accionista SOLGOLD PLC y se aprueban los Estados Financieros. El Presidente dispone que se incorporen los Estados Financieros en el Libro de Expediente de Actas de Juntas Generales de la Compañía. – **QUINTO:** En vista de que la Compañía no generó utilidades en el ejercicio económico 2019, no cabe resolución sobre este punto. – **SEXTO:** Elevado que fuera a moción por parte del accionista mayoritario, por unanimidad, esto es 1'409.932 votos a favor, se designan a los señores Víctor Arellano y Marcelo Hinojosa como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio económico 2020. Se delega a la administración para que negocie la respectiva compensación económica. – **SÉPTIMO:** Elevado que fuera a moción por parte de la accionista mayoritaria, por unanimidad, esto es 1'409.932 votos a favor, se designa a la empresa BDO ECUADOR S.A. como Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio



Exploraciones Novomining S.A

económico fiscal 2020. Se delega a la administración para que negocie la respectiva compensación económica y firme el respectivo contrato.- Se deja expresa constancia que tal como lo establece el artículo 30 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedida el 13 de octubre de 2014 por la Superintendente de Compañías y Valores, abogada Suad Manssur Villagrán, y publicada el 10 de noviembre de 2014 en el Registro Oficial N° 371, que contiene el Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrán discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual, los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.- De conformidad con el artículo 36 del Reglamento antes indicado, esta sesión ha sido grabada y el Secretario de la Junta incorporará en un CD el archivo magnético al expediente respectivo.- Por cuanto ha sido tratado el orden del día por esta Junta, siendo las 18.00 h, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de esta Acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Siendo las 18.30 h se levanta la sesión.- Para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.-

JASON
THOMAS
WARD

Firmado
digitalmente por
JASON THOMAS
WARD
Fecha: 2020.08.04
19:12:15 -05'00'

Jason Thomas Ward
Presidente de la Junta

Andrew Taunton
Secretario de la Junta

Brian Moller
SOLGOLD PLC.
p/ Accionista

Digitally signed by
YVAN CREPEAU

Yvan Crepeau
CORNERSTONE ECUADOR S.A.
p/ Accionista

ENSA

Exploraciones Novomining S.A

LISTA DE ASISTENTES

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedida el 13 de octubre de 2014 por la Superintendente de Compañías y Valores, abogada Suad Manssur Villagrán, y publicada el 10 de noviembre de 2014 en el Registro Oficial N° 371, que contiene el Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta (en adelante, “**Reglamento**”), a continuación se detalla la lista de asistentes de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de “**EXPLORACIONES NOVOMINING S.A.**” (en adelante, “**Compañía**”) llevada a cabo por medio telemático, a los 4 días del mes de agosto de 2020:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS	NÚMERO DE VOTOS	COMPARECENCIA	FIRMA
SOLGOLD PLC.	1'198.442	1'198.442	1'198.442	Brian Moller (Nombramiento)	
CORNERSTONE ECUADOR S.A.	211.490	211.490	211.490	Yvan Crepeau (Nombramiento)	Digitally signed by YVAN CREPEAU

De acuerdo con el artículo 35 del Reglamento, la presente lista de los asistentes se incorporará al expediente respectivo de la Compañía. De conformidad con los artículos 20 y 29 del Reglamento, se incorporarán al expediente de esta junta los correos electrónicos remitidos por los accionistas sobre su asistencia por videoconferencia y sus votaciones.-

JASON
THOMAS
WARD
Firmado digitalmente por
JASON THOMAS
WARD
Fecha: 2020.08.04
19:12:32 -05'00'

Jason Thomas Ward
Presidente de la Junta


Andrew Taunton
Secretario de la Junta